

Serie B&C
Reporte
de Bono Sostenible
Emisión 2021

Índice

- 4.** Introducción

- 7.** Marco de Referencia
 - 2.1 Uso de Recursos
 - 2.2 Proceso de Evaluación y Selección Proyectos
 - 2.3 Administración de Recursos
 - 2.4 Reportes

- 12.** Datos de Emisión Bono Sostenible
 - 3.1 Características de Emisión

- 15.** Reporte de Impacto y Historias de Exito
 - 4.1 Contribución a los ODS
 - 4.2 Historia de Exito - ATMOS

- 21.** Auditoria del Reporte

- 23.** Anexo 1 - Cálculos
 - A1. Emisiones de Co2 Mitigadas



Introducción

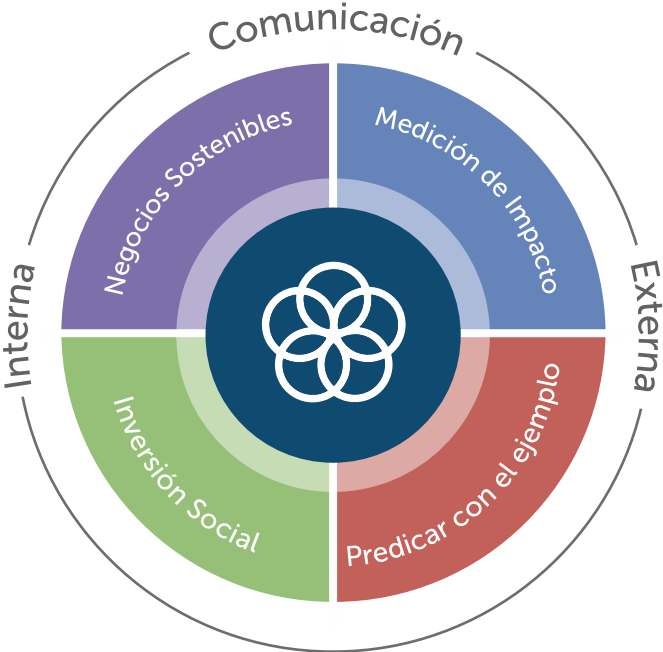
Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (el "Banco") forma parte del Grupo Bancario Regional Promerica, con presencia en Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La estrategia busca contribuir al cumplimiento de metas internacionales contenidas en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Principios de Banca Responsable (PRB), el Acuerdo de París, así como con marcos nacionales como tales el Plan de Descarbonización y la Contribución Nacionalmente Determinada de Costa Rica, presentada en 2020 ante la Organización Mundial de Naciones Unidas.

A lo interno de la organización, se desarrolla la Estrategia de Sostenibilidad en cuatro ejes: Negocios Sostenibles, Medición de Impacto, Predicar con el Ejemplo e Inversión Social, y dos elementos claves que son transversales a la estrategia: la comunicación interna como externa y la Administración de Riesgo Ambiental, Social y Gobernanza (ARAS-G).

Se muestra a continuación el esquema de los pilares de la estrategia de sostenibilidad:

Figura 1. Estrategia de Banca Sostenible



Administración de Riesgo Ambiental, Social y Gobernanza (ARAS-G)



Banco Promerica ha estructurado los negocios sostenibles, tanto a nivel de activos (por ejemplo: financiamiento a la pequeña y mediana empresa (PYME), créditos verdes, hipotecas y tarjetas de crédito verdes, movilidad eficiente.) como a nivel de pasivos (cuentas verdes, depósitos verdes/sostenibles, créditos con bancas multilaterales y bilaterales y bonos temáticos sostenibles, verdes, sociales), los cuales contribuyen al desarrollo sostenible.

Para predicar con el ejemplo, Banco Promerica ha incorporado dentro de sus actividades acciones de sostenibilidad en sus sucursales y con sus colaboradores, tales como: la instalación de paneles solares en una cantidad importante de sucursales; diez electrolinerías; compostaje; reciclaje; capacitaciones sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y alianzas con municipalidades para apoyar aquellos programas que contribuyan con el desarrollo de las comunidades. Asimismo, mantiene un importante programa de Inversión Social y sus oficinas en Costa Rica han obtenido el reconocimiento "Carbono Neutral Plus" por tres años consecutivos otorgado por INTECO y con el reconocimiento de marca país del Ministerio de Ambiente y Energía

(MINAE). Además es firmante de los Principios de Empoderamiento para las Mujeres de Naciones Unidas (WEPs) en los cuales ha tenido un nivel de avance importante.

Para el eje de Inversión Social, Banco Promerica ha logrado que sus colaboradores participen en más de 6.000 horas en actividades de voluntariado. Estas actividades incluyen un programa de educación financiera, preparación de alimentos para familias necesitadas en conjunto con el Banco de Alimentos; actividades de integración de niños y de adultos mayores; y visitas al Banco para adolescentes en alto riesgo.

Para la Medición de Impacto de las operaciones que financia, Banco Promerica cuenta con un sistema desarrollado "in house" denominado PROSOS con el cual se llevan los indicadores de impacto de los tres ejes anteriores. Además mediante una adecuada administración de los Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza, cuidar que las inversiones de nuestros clientes sean seguras para ellos, a la vez que se cumplen los acuerdos y leyes ambientales y sociales.



Marco de referencia

Con el objetivo de continuar financiando proyectos nuevos o existentes en el portafolio que contribuyan a lograr los ODS y generen un impacto ambiental y social positivo, Banco Promerica estableció en 2020 su marco de referencia para la emisión de bonos sostenibles, verdes y sociales.

El marco de referencia del Banco se encuentra en línea con los principios y guías de bonos verdes, sociales y sostenibles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, en inglés), así como con los estándares para la emisión de este tipo de instrumentos establecidos por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica y la Guía para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sostenibles de la Bolsa de Valores de Panamá.

A continuación, se resumen brevemente los cuatro principios considerados en el marco de referencia:

2.1 Uso de Recursos

Los recursos obtenidos de las emisiones de bonos sostenibles, verdes o sociales serán usados para financiar total o parcialmente proyectos existentes o futuros de carteras verdes o sociales que se encuentren en las categorías de elegibilidad descritas:

| Tabla 1. Categorías de proyectos verdes elegibles. | | | |
|--|---|---|--|
| Categoría elegible | Descripción | Objetivos y beneficios asociados | Alineación con ODS |
| Transporte limpio | Proyectos con beneficios ambientales asociados a los sistemas de transporte terrestre eléctrico, trenes no motorizados, incluyendo también a la infraestructura para transporte bajo en emisiones y el impulsado por energía limpia. | <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la contaminación del aire. • Mitigación del cambio climático (transporte terrestre eléctrico). |  |
| Edificios sostenibles | <p>Proyectos de construcción y remodelación de:</p> <p>a) Edificaciones que, con base en sus características de diseño y operación, cuenten con la certificación IFC EDGE, LEED Gold o LEED Platinum. En caso de LEED Silver se evaluará que faciliten una reducción del 20% en el consumo de energía, respecto al escenario business as usual.</p> <p>b) Edificaciones con verificación de un tercero experto (perito) y que asegure una reducción de al menos un 20% en el consumo de energía, respecto al escenario business as usual. Hipotecas verdes podrían incluirse, si cumplen con este criterio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mitigación del cambio climático. |   |

Tabla 1. Categorías de proyectos verdes elegibles.




| Categoría elegible | Descripción | Objetivos y beneficios asociados | Alineación con ODS |
|--|--|--|---|
| <p>Energía renovable</p> | <p>Construcción y operación de proyectos que generen energía renovable incluyendo solar, eólica, biomasa (incluyendo cadena de suministro) e hidroeléctrica de menos de 10 MW.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Mitigación del cambio climático. |  |
| <p>Eficiencia energética</p> | <p>Instalación de tecnologías que reduzcan el consumo de energía, incluyendo: iluminación, aire acondicionado, electrodomésticos o equipo electrónico, sistemas de calentamiento de agua, motores de autobuses, sistemas y mecanismos eléctricos automatizados.</p> <p>Los proyectos deberán generar una mejora de al menos 20% en eficiencia energética sobre el escenario base business as usual y manejo de desechos conforme la legislación aplicable.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Mitigación del cambio climático. |  |
| <p>Prevención y control de la contaminación</p> | <p>Proyectos que reduzcan o gestionen las emisiones contaminantes y desechos generados, incluyendo: reciclaje y recuperación de desechos, así como equipo y sistemas de suministro que eliminen el uso de insumos tóxicos de la industria o reduzcan las emisiones contaminantes al ambiente.</p> <p>Los proyectos deberán generar una reducción de, al menos 20% en las emisiones de contaminantes (incluyendo gases de efecto invernadero), y/o del 20% de desechos generados, respecto al escenario business as usual, considerando la legislación aplicable como referencia cuando sea factible.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Manejo de desechos. Mitigación del cambio climático y reducción de emisiones contaminantes. |  |

Tabla 1. Categorías de proyectos verdes elegibles.











| Categoría elegible | Descripción | Objetivos y beneficios asociados | Alineación con ODS |
|--|---|---|---|
| Gestión sostenible de recursos naturales vivos y uso del suelo | Construcción y operación de proyectos que reduzcan el impacto ambiental de las prácticas agrícolas. Dichos proyectos deben estar asociados a una certificación de sostenibilidad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> Preservación de los recursos naturales. |     |

Tabla 2. Categorías de proyectos sociales elegibles.

| Categoría elegible | Descripción | Objetivos y beneficios asociados | Alineación con ODS |
|--|---|--|---|
| Generación de empleo, incluso a través del efecto potencial de la financiación de las PyME y microfinanzas | Financiamiento, para capital de trabajo y proyectos específicos, dirigido a pequeñas y medianas empresas con menos de 250 empleados y con ventas menores a 15 millones de dólares, así como créditos menores a 5 millones de dólares. | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo socio económico, Acceso a servicios financieros. |    |
| Avances socio económicos y de empoderamiento | Financiamiento, para capital de trabajo y proyectos específicos, para pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> Promoción de la igualdad de género. |    |

2.2. Proceso para a evaluación y selección de proyectos

Todos los créditos seleccionados para integrar las carteras de los Bonos emitidos pasan por el proceso de análisis de crédito normal del Banco, incluyendo el procedimiento de Administración de Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ARASG).

Para llevar a cabo la evaluación y selección de proyectos por incluir en los Bonos, también se utiliza la plataforma Promerica Sostenible (PROSOS), en la que se identifican aquellos créditos que cumplen con los criterios de elegibilidad y entran dentro de las categorías de proyectos verdes y sociales elegibles para los Bonos.

El Área de Créditos Verdes es la responsable de evaluar y seleccionar los proyectos verdes con base en los criterios de elegibilidad para cada una de las categorías establecidas. El Departamento de Análisis de Crédito y el Analista de Información de Banca Empresarial refrendan los criterios de elegibilidad.

La elegibilidad de los proyectos sociales es evaluada por la Gerencia de Banca Empresarial a través del Jefe Operativo Empresarial. Los criterios de elegibilidad serán refrendados por el departamento de Análisis de Crédito y el Analista de Información de Banca Empresarial.

Los proyectos elegibles son etiquetados en la herramienta PROSOS.

2.3. Administración de los recursos

Para administrar y dar seguimiento a los recursos derivados de la emisión de bonos sostenibles, verdes o sociales, Banco Promerica utilizará la plataforma PROSOS. A través de PROSOS, el emisor podrá visualizar el estado de los recursos de los bonos emitidos, los proyectos que han sido financiados, y los beneficios ambientales y sociales generados.

A lo largo de la vida de los bonos, el emisor podrá actualizar la lista de proyectos financiados una vez que el plazo de estos haya finalizado o si dejen de cumplir con alguno de los criterios establecidos en el marco de referencia. Los recursos de los bonos que sean repagados podrán asignarse mensualmente a nuevos proyectos que cumplan con los criterios de elegibilidad y procesos de selección. Adicionalmente, los recursos que no estén asignados a proyectos se conservarán en la cartera de liquidez de Banco Promerica y estarán registrados en PROSOS como saldo por desembolsar/asignar.

2.4. Reportes

Banco Promerica publicará en su sitio web, un Reporte Anual con la información acerca del uso de los recursos de cada serie de los bonos emitida, su alineación con el marco de referencia, así como sobre el impacto de los proyectos financiados con dichos recursos.



Datos de emisión Bono Sostenible

3. Datos de Emisión

Bono Sostenible

En el 2021, Banco Promerica se consolidó como el primer banco privado en realizar la emisión de un bono sostenible en América Central. Esta emisión obedece a la segunda emisión de dicha institución. Las características de esta emisión se resumen en:

Tabla 3. Características de Emisión

| | |
|--|--|
| Tipo de Emisión | Bono Sostenible |
| Tipo de Revisión Externa | Opinión de Segunda Parte Independiente al Marco de Bono Sostenible de Banco Promerica Costa Rica, emitida en enero 20 de 2020 por Vigeo Eiris, en los siguientes términos: "Vigeo Eiris expresa una garantía razonable (nuestro nivel de garantía más alto) sobre la contribución del Bono al desarrollo sostenible". |
| Año de emisión | 2021 |
| Ambito Geográfico | Costa Rica |
| Monto | USD \$20.000.000 |
| Plazo de la Emisión | 60 meses |
| Plazo de Asignación | 18 meses |
| Plazo para sustituir los recursos en caso de cancelación anticipada | 10 meses los proyectos sustitutos deberán cumplir con las características descritas en el Marco de Referencia. |
| Cartera de Proyectos | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos nuevos sociales que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en la Sección 2 del Marco de Referencia: <ul style="list-style-type: none"> - Únicamente PYMES, sin créditos corporativos. - Plazo Máximo de 60 meses. - Importe máximo ≤ 5 millones. • Proyectos existentes en el portafolio que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en la Sección 2 del Marco de Referencia: <ul style="list-style-type: none"> - Únicamente PYMES, sin créditos para corporativos - Plazo Máximo de 60 meses. - Antigüedad máxima de 6 meses. • Proyectos nuevos verdes que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en la Sección 2 del Marco de Referencia: <ul style="list-style-type: none"> - Créditos para PYMES o Corporativos. • Proyectos existentes en el portafolio que cumplan con los criterios de elegibilidad indicados en la Sección 2 del Marco de Referencia. <ul style="list-style-type: none"> - Antigüedad máxima de 6 meses. • Los proyectos sociales y verdes existentes representarán hasta 20% del monto de la Serie B. |

Tabla 3. Características de Emisión

| | |
|--|--|
| Distribución de Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Verdes: mínimo 10%. • Proyectos Sociales: mínimo 10%. • Proyectos Verdes o Sociales: 100%. |
| Criterios Generales de cumplimiento de la emisión | <p>Todos los proyectos elegibles para ser financiados con los Recursos del Bono estarán alineados con el presente Marco de Referencia y pasarán por el proceso de análisis de crédito normal del Banco, incluyendo el procedimiento de Administración de Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ARASG).</p> <p>Cabe señalar que Banco Promerica incorpora dentro de sus procesos el cumplimiento con las normas de desempeño de la IFC, cuando aplica, y excluye dentro de su financiamiento aquellos proyectos elegibles que enfrenten alguna controversia socio-ambiental.</p> |

Figura 2. Uso de los recursos captados con la emisión del bono sostenible 2021.



Figura 3. Número de créditos y monto desembolsado de marco referencial

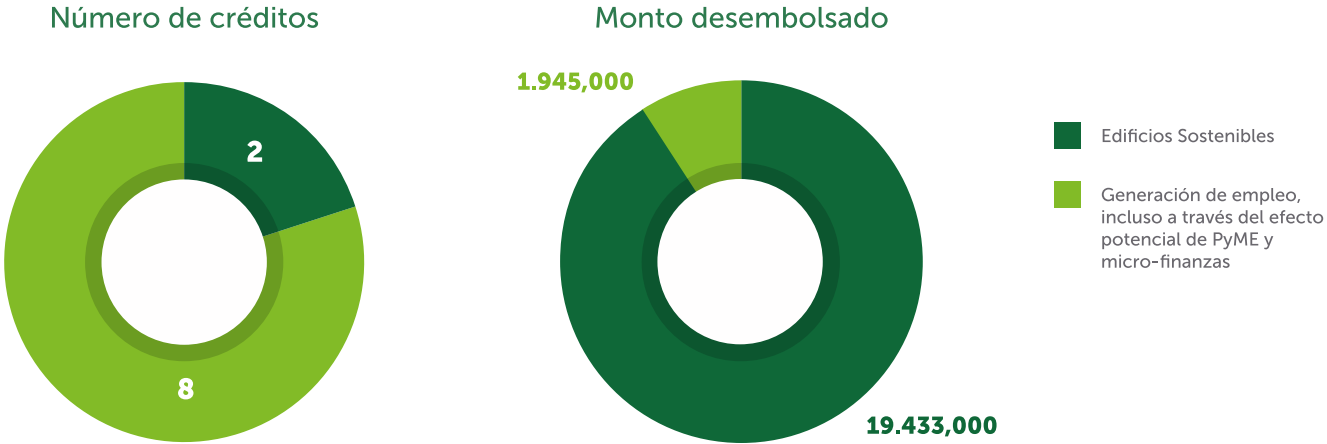
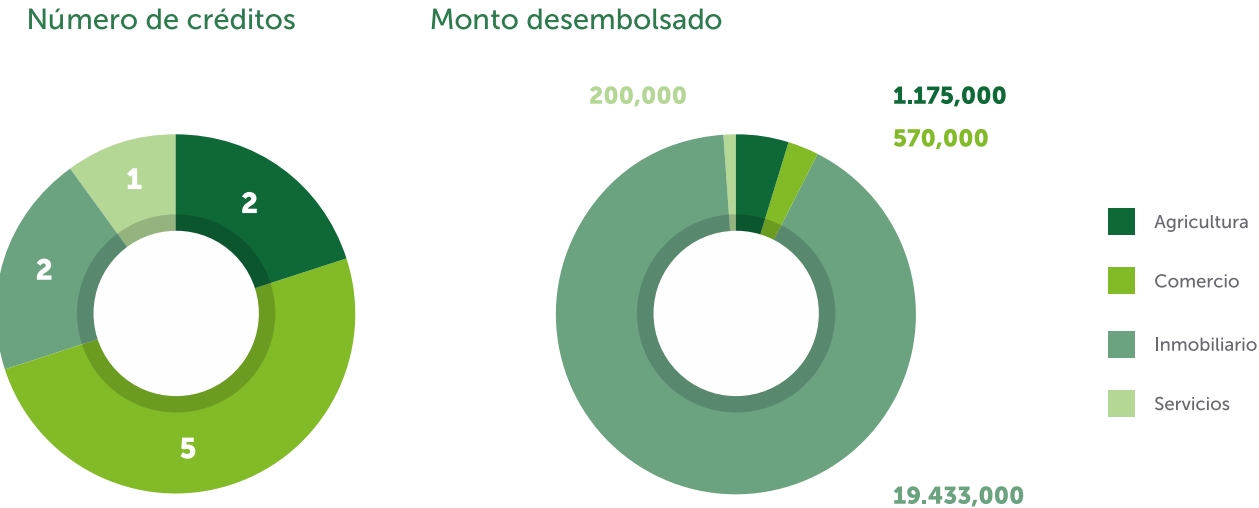


Figura 4. Número de créditos y monto desembolsado por actividad económica





***Reporte de impacto
y historias de éxito***

El 90% del uso de fondos de la Serie B y C se basa en un proyecto verde que consiste de un desarrollo de uso mixto que va contar con la certificación LEED GOLD y además va albergar 18,000 empleos gracias a la atracción de multinacionales y otras empresas que van a poner sus oficinas en este campus.

La certificación LEED es un sistema de certificación internacional para edificaciones sostenibles. Los proyectos se pueden certificar en su proceso de diseño y construcción tanto como en la operación.

Para obtener la certificación, las edificaciones deben cumplir con los siguientes estándares:

- Ubicación y transporte
- Sitios sustentables
- Eficiencia del agua
- Energía y atmósfera

- Materiales y recursos
- Calidad de ambiente interior
- Innovación
- Prioridad regional

Dentro de algunos de los beneficios de optar por la certificaciones, encontramos que pueden existir ahorros de:

10% a 30%
en reducción de consumo de energía

20% a 40%
en reducción de consumo de agua

20% a 40%
en reducción de costos operativos.



7,055.64 kg
CO₂
emisiones de CO₂ mitigadas

250,200 KWh
anuales
generación de energía, limpia por paneles solares

19,580 m²
cantidad de m²
financiados

2,350,300 KWh
anual proyectado
consumo de energía, estimado

0.0282 kg
CO₂/KWh
factor de emisión

El restante uso de fondos corresponde a 8 empresas Pymes de las cuáles la mitad están lideradas por mujeres y contribuyen con 255 empleos de los cuáles 158 son hombres y 97 mujeres.

 **158**
empleados
hombres

 **97**
empleados
mujeres

 **8**
empresas
PYMES

Contribución a los ODS

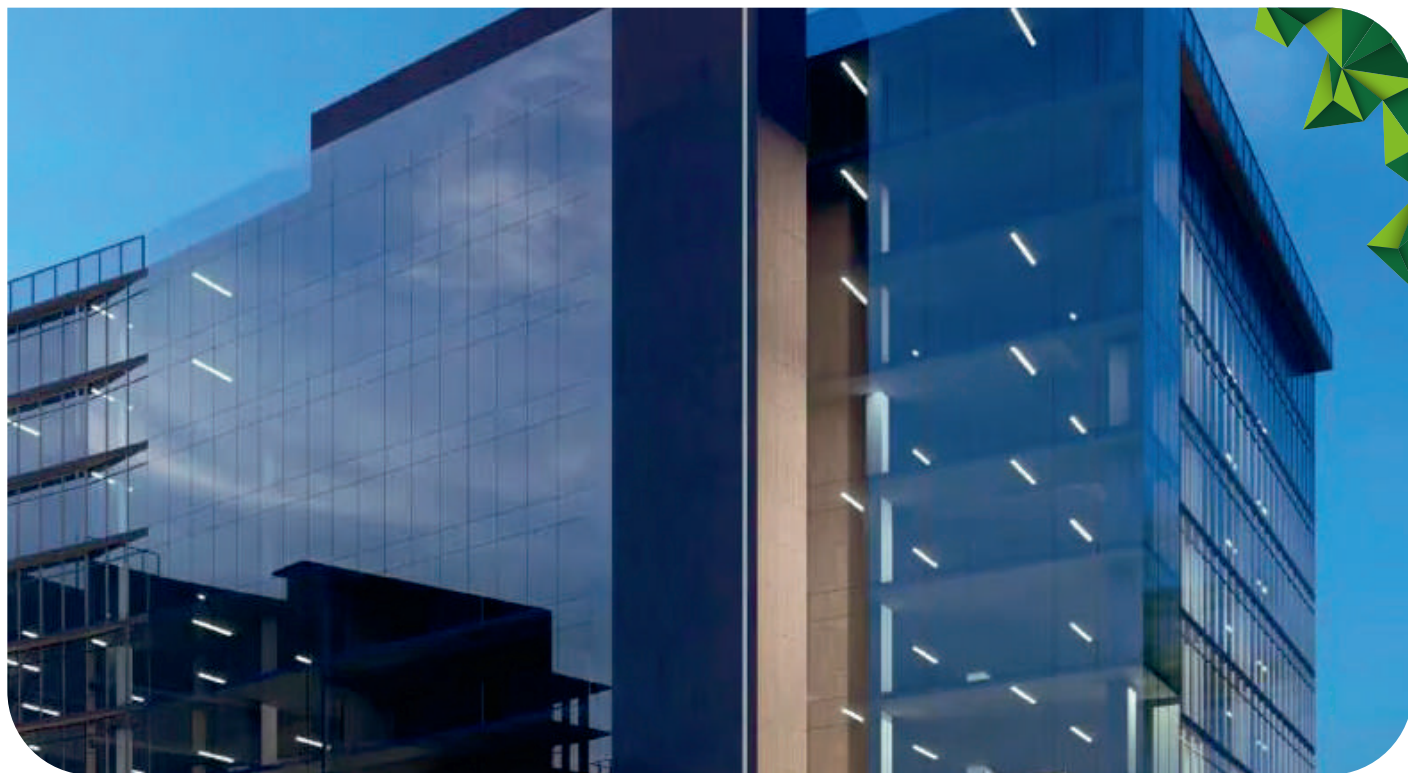
Los proyectos financiados con los recursos obtenidos del bono sostenible emitido por Promerica en 2021, apoyan el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

| ODS* | Meta específica* | Indicadores de desempeño | Número de créditos | Monto desembolsado |
|---|--|--|---|---|
| Cartera verde: energía renovable | | | | |
|  | Energía asequible y no contaminante | 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. | 250,200 kWh generados anualmente. | |
|  | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación | 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. | 1 empresa apoyadas con créditos para energías renovables. 19,580 metros cuadrados financiados en edificios sostenibles | Operaciones activas a noviembre de 2022: 2 Operaciones activas a noviembre de 2022: USD 19.433.000 |
|  | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos | 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. | 7,055.64 kg CO2eq mitigadas por año. | |

| ODS* | Meta específica* | Indicadores de desempeño | Número de créditos | Monto desembolsado | |
|--|--|--|---|---|---|
| Cartera social: generación de empleo, incluso a través del efecto potencial de la financiación de las PyME y microfinanzas. | | | | | |
|  | Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. | 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. | 8 PYMES apoyadas: 2 microempresa, 2 pequeñas empresas, 4 medianas empresas. | Operaciones activas a noviembre de 2022: 6 | Operaciones activas a noviembre de 2022: USD 1.745.000 |
|  | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación | 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados. | 255 empleos indirectamente apoyados. | | |

* Vale mencionar que los proyectos financiados con los recursos del bono sostenible contribuyen con el alcance de uno o más objetivos generales y metas específicas, sin la pretensión de cumplir de modo integral con los ODS. Esto no significa que un proyecto específico o el conjunto de proyectos financiados por Banco Promerica con recursos del bono sostenible va a alcanzar esta meta integralmente. Sencillamente, indica que este tipo de proyecto apoya el país a tornar este objetivo más próximo de la realidad, aún de modo limitado.

** Se aclara que los proyectos financiados bajo cada una de las categorías del bono sostenible tienen la capacidad de contribuir a varias de las metas de desarrollo sostenible, aun cuando éstas pertenezcan a distintos ODS. Por tanto, los indicadores de desempeño e impacto presentados son aplicables a varias de las metas de desarrollo sostenible impactadas.



4.2. Historia de éxito **ATMOS**

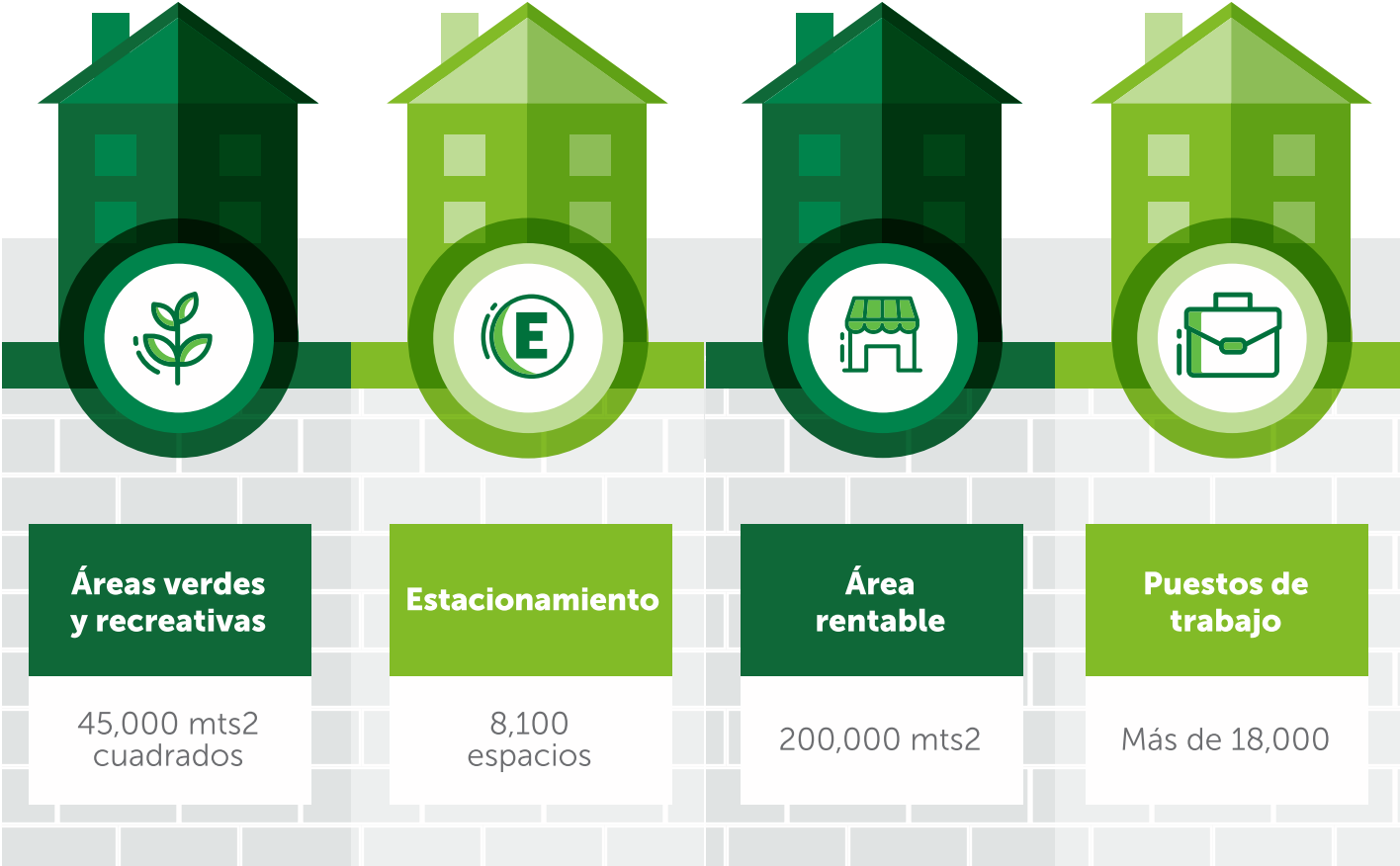
ATMOS - Campus de Negocios, es un proyecto mixto sostenible donde el usuario es el principal protagonista, con más de 45,000 m² de áreas verdes y recreacionales, 100% de parques techados, más de 250,000 m² de área bruta arrendable distribuidos a lo largo de 12 edificios, llevando su experiencia de usuario a otro nivel.

Características:

- Proyecto sostenible de Uso Mixto
- Más de 250,000 m² de área arrendable.
- Más de 45,000 m² de áreas verdes y recreativas.
- Régimen de Zona Franca
- Certificación LEED GOLD (En proceso)
- 100% de parques techados.
- Hotel Hilton – Doble marca
- Área comercial
- Salones de conferencias, auditorio y salas de reuniones.

El proyecto cuenta con servicios complementarios como un Hotel, plaza comercial, oficinas fuera de régimen de zona franca, así como de un área industrial.

Datos ATMOS





Auditoria del reporte



Pacific Corporate Sustainability (PCS) tiene como objetivo integrar los estándares de sostenibilidad en las estrategias de negocios, basados en las tendencias globales con potenciales inversionistas y la sociedad. PCS pertenece a Pacific Credit Rating Group (PCR), el único grupo calificador con presencia internacional real y directa en América Latina, con 27 años de experiencia brindando un servicio de calidad en la región.

El Grupo PCR es miembro signatario de los Principios de Inversión Responsable promovidos por Naciones Unidas, siendo el único grupo calificador latinoamericano que forma parte de la Iniciativa de Agencias Calificadoras Financieras a nivel mundial. También ha sido reconocida como institución de apoyo a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) para promover las finanzas sostenibles.

PCR Group cuenta con la certificación de Climate Bonds Standard Board como organización verificadora aprobada desde marzo de 2020. Esta acreditación ha reforzado su compromiso con la promoción de las finanzas sostenibles en la región, destacando la generación de conciencia y el benchmarking de buenas prácticas.

Pacific Corporate Sustainability (PCS) realizó un Informe de Verificación Anual de la serie B y C del Bono Sostenible, que toma como base el "Marco de Referencia para la emisión de bonos sostenibles, verdes y sociales de Banco Promerica", el Estándar para la emisión de Bonos Sostenibles de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la Guía de Bonos Sostenibles 2021, Principios de Bonos Verdes 2021 y Principios de Bonos Sociales 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA).

La verificación de PCS abarcó un examen de los procedimientos, políticas y procesos pertinentes, así como la revisión de los datos proporcionados por Banco Promerica. Las actividades emprendidas fueron las siguientes:

- Revisión de los procesos, sistemas y controles vigentes para la gestión de los ingresos del instrumento
- Revisión de la conformidad con los requisitos de elegibilidad, uso de fondos y reporte indicados en el "Marco de Referencia para la emisión de bonos sostenibles, verdes y sociales del Banco Promerica".
- La revisión del Reporte de Bono Sostenible Emisión 2022-Serie B&C.

Con base en los procedimientos de aseguramiento limitado realizados, nada ha llamado la atención de PCS que nos haga creer que, en todos los aspectos materiales, los créditos revisados, financiados a través de los ingresos del Bono Sostenible, no estén en conformidad con los Criterios de Uso de Ingresos y Presentación de Informes descritos en el Marco de Referencia.

No se han identificado inconsistencias ni brechas en la información presentada que nos hagan pensar que no se están cumpliendo con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.

Anexo 1

Cálculos



La cantidad de emisiones de CO₂eq mitigadas se calculó tomando como base la energía generada mensualmente por los paneles solares financiados con los recursos del bono sostenible. La información de la energía generada fue suministrada por el asesor técnico del cliente, con base en las características de los equipos instalados.

La cantidad de GEI asociada a la generación de energía en el sistema eléctrico de Costa Rica es dada por el factor de emisión por el uso de electricidad, que para el año 2022 corresponde a 0,0282 kg CO₂eq/KWh de acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Energía.

Para el cálculo de las emisiones mitigadas, se asume que la energía renovable generada por los paneles solares reemplaza la misma cantidad de energía proveniente del sistema eléctrico de Costa Rica, cuya generación implica la emisión de cierta cantidad de Gases de Efecto Invernadero(GEI).

Tabla 5. Emisiones mitigadas por cliente.

| ID Cliente | Energía generada (KWh) al mes | Emisiones mitigadas (Kg/CO ₂ _{eq}) al mes | Emisiones mitigadas (Kg/CO ₂ _{eq}) al año |
|------------|-------------------------------|--|--|
| 1 | 20,850.00 | 587,97 | 7,055.64 |

